

Bruselas 01 de Octubre 2015

Persecución contra el movimiento indígena del Norte del Cauca y deslegitimación de la jurisdicción especial indígena

Reunidos en la Asamblea de la Oficina Internacional de Derechos Humanos – Acción Colombia (OIDHACO), las organizaciones firmantes expresan su profunda preocupación y rechazo a la reciente detención del dirigente indígena Feliciano Valencia, luego de una decisión judicial de segunda instancia.

Somos respetuosos de la autonomía de la rama judicial en Colombia, pero hemos decidido pronunciarnos porque este caso representa una grave amenaza a los derechos adquiridos por los pueblos indígenas colombianos, por las razones siguientes:

- Las acusaciones contra Feliciano Valencia (secuestro y tratos crueles, degradantes e inhumanos) no guardan proporción con la actuación que originó la demanda, una acción colectiva de las comunidades, en cumplimiento de la jurisdicción especial indígena, reconocida por la Constitución colombiana.
- La justicia ordinaria, con esta sentencia, pretende judicializar a la justicia indígena y calificarla como un delito, limitando el ejercicio de autonomía de gobierno propio, reconocido a los pueblos indígenas por la Constitución y jurisprudencia.
- A través de esta decisión, la justicia protege al autor del verdadero delito contra la comunidad, miembro de la fuerza pública, y ataca los derechos legítimos de la comunidad indígena a hacer respetar sus normas en sus territorios. Recordemos que el denunciante es un integrante del Ejército Nacional que fue detenido y juzgado por la Justicia Indígena por querer infiltrar una protesta en 2008 y sembrar falsas pruebas para desprestigiar y criminalizar la movilización.
- El proceso judicial y la detención de Feliciano se enmarcan en una serie de acciones de persecución contra el movimiento indígena en el Cauca. Hay que recordar que el esposo de Aida Quilcué, la otra vocera de la Minga de 2008, Edwin Legarta, fue asesinado por el ejército en los días posteriores a la movilización. Las comunidades indígenas del Norte del Cauca agrupadas en la ACIN, han sido víctimas de persistentes asesinatos, amenazas y militarización de sus territorios sagrados por las FARC, estructuras paramilitares y la fuerza pública.
- La persecución contra el movimiento indígena en el Cauca coincide con acciones de liberación y recuperación de sus territorios, apropiados por parte de empresas de caña de azúcar y amenazados por la minería. En los últimos meses se ha visto una campaña de estigmatización contra el movimiento indígena desde medios de comunicación nacionales en donde, sin derecho a la réplica, el CRIC y sus integrantes han sido presentados como vinculados a las organizaciones insurgentes, corruptos y con diferentes problemas con la justicia.

La detención de Feliciano Valencia no es un caso aislado, sino un ejemplo más de persecución política contra la movilización social, la cual es muy preocupante en medio de un proceso de construcción de Paz.

Llamamos:

A la justicia colombiana a revisar su decisión y respetar la autonomía y jurisdicción indígena contemplada en la ley y la Constitución,

Al gobierno colombiano a promover los derechos de las poblaciones indígenas, incluyendo el derecho a disentir de las políticas oficiales y el derecho a la protesta social,

A los medios de comunicación a generar un ambiente de respeto a las organizaciones sociales y a valorar su trabajo indispensable por los derechos humanos y la construcción de la paz,

A la Unión Europea para que use los instrumentos a su disposición (líneas directrices para defensores de DDHH, estrategia de cooperación, premios, visitas in situ, etc.) para reforzar la legitimidad y el trabajo de construcción de la paz de los defensores de DDHH, en particular los pueblos indígenas. En este caso, solicitamos a la UE que haga un seguimiento cercano al caso judicial contra Feliciano Valencia, a sus condiciones de detención y a posibles acciones judiciales posteriores.

Apoyan:

- ABColombia (Reino Unido)
- ask! (Suiza)
- Asociación SOLdePaz.Pachakuti (Estado Español)
- Broederlijk Delen (Bélgica)
- Caravana Internacional de Juristas (Reino Unido)
- Caritas Noruega
- Colectiva de Mujeres, refugiadas, exiliadas y migradas en España (Estado Español)
- Colòmbia en Pau (Estado Español)
- Colombia Solidarity campaign (Reino Unido)
- Comisión Justicia, Paz y Integridad de la Creación de los Franciscanos alemanes (Alemania)
- Comité de Solidaridad con América Latina de Oviedo (Estado Español)
- Consejo de Laicos en el obispado de Aquisgrán (Diözesanrat der Katholiken im Bistum Aachen) (Alemania)
- Cooperació (Estado Español)
- Diözesanrat Aachen / Consejo Diocesano de Aquisgran (Alemania)
- FOKUS (Noruega)
- Forschungs- und Dokumentationszentrum Chile-Lateinamerika e.V. (FDCL) (Alemania)

- Grupp der Colombia de Nürtingen, Alemania - Kolumbiengruppe e.V. (Alemania)
- Health and Human Rights Info (Noruega)
- Intermón Oxfam (Estado Español)
- Justicia por Colombia- España (Estado Español)
- kolko - derechos humanos por Colombia (Alemania)
- Kolumbiengruppe Hamburg / Grupo de Solidaridad con Colombia Hamburgo (Alemania)
- Misereor (Alemania)
- Observatorio por la Autonomía y los Derechos de los Pueblos Indígenas en Colombia (Estado Español)
- Pax Christi Alemania - Comisión Solidaridad Un Mundo (Alemania)
- SAIH (Fondo de Asistencia Internacional de los Estudiantes y Académicos Noruegos) (Noruega)
- Solidarité Socialiste (Solsoc) (Bélgica)
- Støttegruppe for Fred i Colombia (Grupo de Apoyo a la Paz en Colombia) (Noruega)
- Taula Catalana per la Pau i els Drets Humans a Colòmbia (Estado Español)